

ANTES DEL GRAN CAPITÁN: GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA ENTRE 1453 Y 1499

Miguel Ángel Ladero Quesada
Real Academia de la Historia

*Con la expresión de mi reconocimiento y gratitud
a los organizadores de este Coloquio y a los que han participado en él.*

1. PRESENTACIÓN

Escribir la biografía de personajes que vivieron hace siglos plantea problemas para los que no siempre hay solución completa. Es necesario situar al protagonista en su tiempo y en sus relaciones sociales, aunque haya épocas o aspectos de la vida del biografiado sobre los que la información sea muy escasa o falte. Suele ser muy difícil penetrar en los aspectos más personales e íntimos de su vida, de sus pensamientos y sentimientos a partir de ideas actuales, que son distintas a las de su tiempo, y se corre el riesgo de repetir tópicos, de aceptar versiones interesadas o falsedades de antiguos autores o, lo que es peor aún, de novelar o fabular para dar consistencia al relato. En nuestro caso, además, la documentación inédita no se ha aprovechado aún en todas las posibilidades que ofrece para conocer mejor al biografiado en el seno de una época especialmente densa en sucesos y cambios como fue la que discurrió en Castilla entre 1453 y 1515, años de nacimiento y muerte de Gonzalo Fernández de Córdoba.

Cuando falleció, el dos de diciembre de 1515, era, sin duda, el prócer militar más famoso de Castilla y de España entera. Pedro Mártir de Anglería, en carta escrita a don Luis López de Mendoza, marqués de Mondéjar y capitán General de Granada, le dedicó un panegírico que sin duda reflejaba el sentir de muchos, descrito con la grandilocuencia propia del humanista¹:

“¡Ay de ti, ay España! Ha muerto aquel Gonzalo Fernández de Aguilar, de Córdoba, con razón y justicia llamado por antonomasia el Gran Capitán, que fue el primero en nuestro tiempo en levantar tu nombre hasta los astros. Hasta ahora, España, estuviste escondida y el valor de tus soldados yacía adormecido. Bajo la égida de este capitán, hijo tuyo, alcanzaste ¡oh España! una fama eterna. Desde la haz de la tierra ha sido llamado a los cielos éste que, a manera de torrente, derribaba cuanto se le ponía por delante...”

La memoria de su heroísmo, “valor, eficiencia profesional, virtudes morales” y políticas continuó forjándose a partir de entonces². Primero en la obra de autores que lo conocieron, como Fernán Pérez del Pulgar, Gonzalo Fernández de Oviedo y, en menor grado, Juan Ginés de Sepúlveda o Diego de Salazar. Luego, a mediados del siglo XVI, en las *Crónicas* escritas por encargo de su nieto homónimo, en especial la de Paulo Jovio. Ya en el siglo XVII, evocaron su figura, primero, autores tan principales como

¹ ANGLERÍA, Pedro Mártir de (1956), Epístola 560, 5 nonas diciembre 1515.

² Son fundamentales las investigaciones de HERNANDO SÁNCHEZ, C. J. (1995) (2001) (2003) (2004) (2015).

Cervantes o Lope de Vega³ y, años después, Baltasar Gracián. A finales del XVIII, la visión orientalizante y exótica de España, cultivada por literatos de otros países europeos, encontró argumento en las hazañas de Gonzalo durante la conquista de Granada⁴ y, en fin, Manuel José Quintana inició en 1833 la línea de los historiadores del Gran Capitán que ha llegado a nuestros días.

Gastada la edad de los hombres de las cosas no hay memoria, y en letras dura y se conserva, escribía Hernán Pérez del Pulgar, su primer biógrafo⁵. Y las *letras* han asegurado el recuerdo y la fama de Gonzalo Fernández de Córdoba. Los retratos literarios del personaje escritos por Pérez del Pulgar y Gonzalo Fernández de Oviedo coinciden en rasgos principales que luego repitieron o glosaron otros autores, más lejanos ya respecto a la mentalidad y los valores propios de la caballería y la nobleza vigentes en Castilla en torno a 1500.

1. Jefe militar excepcional, concededor del arte de la guerra en sus aspectos teóricos y prácticos, experto en el combate a caballo, especialmente a la jineta. Valeroso, heroico cuando era preciso pero también prudente, imaginativo, excelente negociador, magnánimo con los vencidos. Parecía un compendio de las cualidades que Alonso de Palencia había aconsejado tener en su *Tratado de la perfección del triunfo militar*, escrito en 1459. *Él nació para mandar y supolo hacer tan bien en paz y en guerra cuanto todos los que le vieron lo sabemos*⁶.

2. Político activo, siempre leal a sus reyes. Incluso durante sus últimos años, cuando vivía apartado en Loja, tenía buena información sobre la situación y novedades de Europa, el Mediterráneo, los poderes islámicos y el Nuevo Mundo, y empleaba para ello a enviados y corresponsales que le tenían al tanto de muchos sucesos⁷.

3. Caballero en sus valores religiosos y morales, y en su comportamiento: *gravedad* gestual y afabilidad, cuidado de su honra, generosidad, protección a las mujeres y los débiles según dictaba la orden de caballería.

4. Cortesano y *muy del palacio* en tiempo de paz. Cuidadoso de su atavío y presencia, de sus gestos y de sus palabras (era *decidor* ingenioso pero sin excesos), de modo que, como escribió Baltasar Gracián en *El Discreto: Fue el Gran Capitán idea grande de discretos, portábase en el Palacio como si nunca hubiera cursado las campañas y en campaña como si nunca hubiera cortejado*. Bienquisto, su presencia emanaba autoridad: *Todo lo que hacía* –afirma Fernández de Oviedo– *parecía que el cielo lo aprobaba y la tierra lo consentía y los hombres lo aceptaban*.

5. Magnífico en su casa y mesa. Protector de sus caballeros y criados, a los que seleccionaba bien y trataba muy dignamente haciendo que llevaran una vida honrada

³ Recoge cuidadosamente éstos y otros testimonio RUIZ DOMÉNECH, José Enrique 2002), p. 515-800: Cervantes en el relato de *La bella Dorotea*, contenido en el *Quijote*. Lope de Vega en su comedia *Las cuentas del Gran Capitán*.

⁴ CLARIS DE FLORIAN, J.-P., *Gonzalve de Cordove ou Grenade reconquise*, 1791.

⁵ PÉREZ DE PULGAR, Hernán (1908), p. 583.

⁶ Tomo esta cita y las siguientes de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1989), p. 178-194: extenso *Diálogo* dedicado al Gran Capitán. González de Oviedo fue testigo o conoció muchos sucesos de la vida del Gran Capitán desde 1500.

⁷ *Crónica impresa del Gran Capitán* (1908), p. 253-254, *Historia manuscrita del Gran Capitán* (1908), p. 464-465, Paulo JOVIO (1908), p. 552-553.

y de buena moral. Extremada *franqueza* y *liberalidad*, términos con los que entonces se designaba la generosidad en dar y repartir bienes porque, según escribe Pérez del Pulgar, decía que *la riqueza es para servirse de ella*, de modo que *del dinero fue codicioso para lo gastar y no sabía industria para lo tener [ni] fue estudioso en ganancias*.

6. Sensible a la cultura escrita y a las artes y muy receptivo a los valores del humanismo y del arte italiano, como algunos otros grandes nobles castellanos de su tiempo. A él se atribuye el dicho *España las armas e Italia la pluma*⁸

7. Consciente del valor de las propias obras hasta en su firma: *decía su firma, Gonzalo Fernández, duque de Terranova y no decía 'el duque', 'el marqués', 'el conde' como muchos señores al presente acostumbran firmar e no dicen más*. Porque en él se cumplió en grado máximo un antiguo ideal de nobleza personal, tal como se expresa en *La Celestina*, obra que probablemente conoció: *Dicen algunos que la nobleza es una alabanza que proviene de los merecimientos y antigüedad de los padres; yo digo que la ajena luz nunca te hará claro si la propia no tienes*. Pero él, que nació de estirpe noble, brilló con su propia luz y *con su nombre de Gonzalo Fernández alcanzó lo que tuvo, y así tenía mucha razón de preciarse de ese nombre más que de todos los otros*, de modo que, concluye Oviedo, *el se llamó de nombre propio Gonzalo Fernández, e por excelencia Gran Capitán*.

2. LOS AÑOS CORDOBESES (1453 A 1478)

Pero el propósito de estas páginas es tratar brevemente sobre la vida del personaje antes de que la fama llamara a su puerta. Gonzalo Fernández fue el segundogénito varón de don Pedro Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, Priego, Montilla, Cañete y otras villas cordobesas, cabeza de la Casa de Aguilar, la más antigua de las ramas familiares de los Fernández de Córdoba, y prócer de primera importancia en la vida política de la ciudad de Córdoba. Se conoce bien la historia de la Casa de Aguilar en la baja Edad Media, principalmente gracias a las investigaciones de la Dra. Quintanilla Raso⁹, por lo que sólo aludiremos aquí a algunos aspectos que afectaron personalmente a Gonzalo. Nació en 1453, quedó huérfano de padre dos años después, y su hermano mayor y jefe de la Casa, Alfonso Fernández de Córdoba, llamado frecuentemente Don Alonso de Aguilar, no comenzó a gobernarla personalmente hasta 1461, a los 14 años, cuando Gonzalo tenía sólo ocho. Seguiría haciéndolo hasta su muerte, cuarenta años después.

Los intereses y ámbitos de acción de la nobleza cordobesa definen el mundo político y guerrero en el que transcurrió la infancia y juventud de Gonzalo, miembro del tronco principal de los Fernández de Córdoba, a partir del cual se habían formado otras tres Casas en diversos momentos del siglo XIV: los señores de Montemayor, los Alcaldes de los Donceles, señores de Lucena, y la Casa de Baena y Cabra, cuyo poder y señoríos llegaron a ser equiparables a los de la Casa de Aguilar.

El gobierno y defensa de los señoríos jurisdiccionales era la primera labor del señor de la Casa: unos 1.000 km² en dos bloques principales en torno a Aguilar y a Priego, respectivamente, más las propiedades rurales situadas dentro de los señoríos o en otras partes, generalmente entre el Guadalquivir y la frontera de la Granada nazarí. Eran señoríos nacidos principalmente para defender aquellas tierras fronterizas tanto en

⁸ Cita este dicho SANTA CRUZ DE DUEÑAS, M. (1574).

⁹ QUINTANILLA RASO, María de la Concepción (1979) y (2003).

tiempo de guerra como de tregua, lo que había habituado a los nobles a combatir y, también, a tratar con un enemigo habitual y vecino, lo que incluía relaciones mercantiles, intercambio de cautivos, resolución de conflictos por vía judicial y otros aspectos en los que habían intervenido diversos antepasados de Gonzalo ejerciendo oficios tales como el de Adelantado Mayor de la Frontera, Alcalde entre los cristianos y los moros, o alcaides en nombre del rey de fortalezas principales como Alcalá la Real, hasta 1455 –y de nuevo más adelante– o Antequera, desde 1469.

La ciudad de Córdoba era, junto con los señoríos y la Frontera, otro gran ámbito de actuación de los Fernández de Córdoba, que residieron habitualmente en ella y dirigieron su vida política y social en el siglo XV ejerciendo algunos de los principales oficios concejiles –Alcalde Mayor, Alguacil Mayor– y la jefatura de los bandos o facciones en que se dividía la nobleza local y otros vecinos: dos bandos, encabezados respectivamente por el señor de Aguilar y el conde de Cabra, en cuyas relaciones alternaban la lucha y el pacto, la fuerza guerrera y las aptitudes negociadoras en un escenario complejo y cambiante. Las rivalidades llegaron al apogeo entre 1465 y 1475, cuando don Alfonso de Aguilar llegó a dominar la ciudad, contando con el apoyo externo de su futuro suegro, don Juan Pacheco, marqués de Villena, el político más poderoso de un tiempo, el de Enrique IV, que vivió la mayor crisis de autoridad monárquica en el reino.

La situación de Gonzalo era la propia de un segundón de gran casa noble llamado a ser caballero, no clérigo, ante el que se abrían varias posibilidades de mejorar y consolidar su situación y sus rentas: servicio al rey, éxito en las empresas militares o políticas y matrimonio con dama que aportara buena dote.

En 1466, don Alfonso de Aguilar era *virrey* de Andalucía por designación del príncipe-rey Alfonso, sublevado contra su hermano Enrique IV con el apoyo de parte de la alta nobleza, con don Juan Pacheco al frente. Parece que don Alfonso envió a su hermano Gonzalo a la Corte del rey Alfonso ya en 1467, probablemente como paje si aún no tenía catorce años, pero no hay dato documental que permita afirmarlo ni tampoco su integración en el grupo de jóvenes que tenía a su cargo el Alcaide de los Donceles para dirigir la instrucción cortesana y militar que convenía a futuros caballeros, aunque a veces, como sucedía en 1466, también había *donceles* de edad madura, como Diego de Valera. Lo que Gonzalo viviera en aquella Corte y en aquellos años de turbulencias pertenece al terreno de la hipótesis¹⁰. El infante-rey murió a mediados de 1467 pero es probable que el joven cordobés permaneciera en la Corte, ya con la infanta Isabel al frente, como prenda de la fidelidad de su hermano mayor a Pacheco y otros dueños de la situación, hasta que Isabel vio plenamente reconocida su reclamación de ser reconocida como princesa heredera de Castilla, en septiembre de 1468 y se liberó de la indeseable protección de Pacheco.

Gonzalo Fernández regresó a Córdoba para vivir, secundando a su hermano mayor, el periodo culminante de la lucha entre las dos facciones que pugnaban por el poder en la ciudad, escenario local durante aquellos años de un conflicto general en torno a la sucesión de Enrique IV que afectó simultáneamente a otras principales ciudades de Andalucía y de toda Castilla. Don Alfonso el de Aguilar se hizo con el control de

¹⁰ Las referencias literarias son poco precisas y fiables en este punto (RODRÍGUEZ VILLA, 2008) Gonzalo no figura en ninguna de las extensas nóminas recién estudiadas por ORTEGO RICO, Pablo (2020).

la ciudad y expulsó de ella al conde de Cabra y a sus seguidores desde finales de 1469: estaba al frente de los fieles al marqués de Villena mientras que el conde de Cabra y los suyos apoyaban la sucesión al trono de la princesa Isabel. No es éste el lugar adecuado para narrar aquella confrontación y sus variados episodios¹¹, salvo solamente dos de ellos, el relativo a la revuelta contra los judeo-conversos cordobeses y el que se refiere a la larga prisión que Gonzalo padeció a partir de septiembre de 1474.

El 16 de marzo de 1473 muchos “cristianos viejos” cordobeses, movidos por el bando del conde de Cabra, se lanzaron a un alboroto contra los conversos en el que “ningún linaje de crueldad quedó que aquel día no se ejercitase por los robadores”. Don Alfonso, tradicional protector de los “cristianos nuevos”, que eran más de 2.000 personas –un 9 o 10 por 100 de la población de Córdoba–¹² no pudo sofocar la revuelta y tuvo que retirarse al alcázar. Pasado el peor momento, muchos conversos emigraron provisionalmente a Sevilla. La revuelta se extendió a pueblos de la tierra de Córdoba seguidores del de Aguilar, al igual que ocurrió en otras partes de Andalucía, siempre como parte de la lucha entre facciones partidarias de la sucesión de Isabel y otras contrarias o, al menos, sin decisión tomada.

Gonzalo vivió aquellos sucesos, que definían también opiniones sobre el trato debido a aquellas personas. Las suyas de entonces no las conocemos pero años después, entre 1495 y 1507, tuvo como secretario a Hernando de Baeza, de familia judeo-conversa cordobesa protegida por don Alfonso el de Aguilar. Hernando había servido a Muhammad XI, *Boabdil*, entre 1483 y 1491, y al final de su vida escribió una relación o historia de los últimos reyes nazaríes fundamental para los historiadores actuales de aquellos tiempos y sucesos¹³. Añadamos el tardío testimonio de Paulo Jovio¹⁴. Gonzalo Fernández tuvo médicos y administradores judíos y judeo-conversos en Sicilia y Nápoles y, durante el tiempo de su virreinato, se opuso a la expulsión de los judíos y rechazó el establecimiento de la Inquisición. Años después, ya retirado en Loja,

Gonzalo Hernández, salva la justicia de la religión, en cuanto él podía les favorecía (a los conversos) porque, miserablemente salteados de temor, no fuesen (dejando la España) vagando por el mundo y se pasasen a Turquía, donde tenían segurísimo acogimiento por ser hombres ingeniosos y maestros de obras mecánicas, especialmente en hacer paños. Y lo peor de todo, cosa que es para doler, por haber hecho a la cristiandad mucho daño, que llevaron los maestros del artillería.

Por la misma vía a los moros que habían quedado en Granada, que sufrían mucho, con los cuales era de parecer que se debían tratar clementísimamente porque aquella súbdita nación, impaciente de un imperio cruel, con ánimo prontísimo levantada a tomar las armas, no se pasasen en África o de allí no llamasen ayuda contra los cristianos, por ser severamente gobernados”.

En septiembre de 1474, Diego Fernández de Córdoba, hijo y heredero del conde de Cabra, sorprendió a Gonzalo en el lugar de Santaella y lo apresó junto con su mujer y familia. El acto venía a ser réplica de la prisión que Diego había sufrido cinco años antes a manos de don Alfonso el de Aguilar, pero la de Gonzalo duró mucho más, al

¹¹ Todavía puede ser útil, para tener una visión de conjunto, leer las páginas que dediqué a la crisis de 1465 a 1478 en LADERO QUESADA, M. A. (1973), p. 115-148.

¹² LADERO QUESADA, M. A. (2016), p. 239-316: “Judeoconversos andaluces en el siglo XV”.

¹³ TINSLEY, Teresa (2018).

menos hasta mediados de 1475, y la pasó cautivo en Baena. La noticia hace suponer que ya estaba casado con Isabel, hija de Luis Méndez de Sotomayor, señor de El Carpio, antiguo embajador de Juan II ante la Santa Sede en 1443, y regidor (*veinticuatro*) del municipio de Córdoba, que había sido tutor de Alfonso de Aguilar, “mi sobrino”, durante su menor edad. Parece ser que Gonzalo e Isabel tuvieron una hija que murió niña, poco antes que su madre, pero apenas hay noticias ni del matrimonio ni de la dama: su padre no la menciona en el testamento que otorgó el seis de octubre de 1486, sino sólo a sus hermanas Beatriz, casada con Don Diego López de Haro, y María. Beatriz heredaba el señorío porque su hermano Garcí Méndez de Sotomayor, único varón, había muerto en noviembre de 1476. Un año después, el 27 de enero de 1478, testó su madre, doña María de Solier, que alude a Isabel como beneficiaria de 100.000 mrs. entregados “al tiempo de su casamiento con Gonzalo Fernandez”, pero no la menciona en el reparto testamentario de sus bienes, que fueron para Beatriz y María a las que, además, designó albaceas. ¿Había fallecido Isabel ya en 1478?: parece lo más probable¹⁵, y también podemos imaginar el recuerdo amargo que aquellas situaciones y muertes dejarían en la memoria del futuro Gran Capitán.

3. AL SERVICIO DE LOS REYES

El viaje de Isabel y Fernando a Andalucía y una larga estancia allí, entre mediados de 1477 y finales de 1478, puso fin a las luchas banderizas y restableció la autoridad regia. Salieron de Andalucía por Córdoba, en diciembre de 1478 y, probablemente, Gonzalo se unió a ellos pocos meses después para servirles con algunas tropas de la Casa de su hermano porque participó en la batalla de la Albuera y en otras operaciones finales de la guerra sucesoria desarrolladas en Extremadura durante los primeros meses de 1479. Así terminaron sus años cordobeses, aunque regresara a la ciudad muchas veces, y comenzó su carrera militar al servicio de la monarquía pero hemos de esperar a 1482 para tener más noticias, cuando Gonzalo Fernández estaba ya al frente de una capitanía de jinetes de las Guardas Reales.

Aunque ya había habido algunas capitanías fijas de caballería pagadas por los reyes en tiempos anteriores, su consolidación y ampliación ocurre durante el reinado de los Reyes Católicos que, hasta 1498, dispusieron de ellas y, al mismo tiempo, de otras pagadas con cargo al presupuesto de la Hermandad General. Gonzalo estuvo al frente de una capitanía desde 1482, formada por cien jinetes aunque el número efectivo podía variar algo. Los jinetes estaban mejor adaptados que la caballería pesada de *hombres de armas* para los combates en la frontera de Granada y las operaciones conjuntas con infantería, y nuestro protagonista mostraría una capacidad excepcional en aquellos procedimientos: siempre estuvo al mando de una capitanía de jinetes y solo muchos años después, en la segunda guerra de Nápoles, la reforzaría con diez *hombres de armas*. La capitanía fue su empleo básico hasta 1505, con un sueldo que fue ascendiendo de 125.000 a 200.000 maravedíes al año¹⁶. Durante los años de la guerra de Granada, fue capitán de las *Guardas*

¹⁴ Paulo JOVIO (1908), p. 548-549.

¹⁵ Real Academia de la Historia, Colección Salazar 9/852 (antiguo M-46), f.º 204 a 210, testamentos de Luis Méndez de Sotomayor (El Carpio, 6 de octubre de 1486) y de su mujer, Marina de Solier (Córdoba, 27 y 28 de enero de 1478, con dos codicilos). La noticia sobre la hija de Gonzalo e Isabel en FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1989), p. 179.

¹⁶ Datos detallados en mis libros: LADERO QUESADA, M.A., (1967) (2005) (2010).

Reales pero en la primera guerra de Nápoles, entre 1495 y 1498, lo sería de la *Hermanidad*, para regresar a las *Guardas* desde este último año.

Gonzalo actuó en un nivel mucho más modesto que los grandes nobles dirigentes de la conquista de Granada, junto con los reyes, entre los que estuvo su hermano don Alfonso de Aguilar, pero sus acciones durante la guerra le proporcionaron experiencia, fueron el fundamento de su prestigio militar y, al mismo tiempo, mostraron sus excelentes condiciones como negociador con Muhammad XI, *Boabdil*, y la facción granadina que le secundaba. El emir ya había pactado vasallaje con los Reyes Católicos cuando fue apresado en abril de 1483, antes de su liberación y difícil regreso a Granada en pugna con su padre Abu-l-Hasan y, después, con su tío Muhammad el Zagal. El primer momento decisivo llegó en mayo-junio de 1486, cuando los castellanos tomaron Loja y apresaron a Boabdil por segunda vez. A continuación, cayeron las principales fortalezas que guarnecían los accesos a la Vega de Granada: Íllora, Moclín, Colomera, Montefrío. Sólo entonces pactaron los monarcas nuevamente con Boabdil, que renovó el vasallaje y tregua: antes de que terminara el año 1486 consiguió entrar en el Albaicín de Granada, desde donde combatió a El Zagal para conseguir el dominio de toda la ciudad.

Aquellas circunstancias hicieron que pasara a primer plano el apoyo de los alcaides de castillos recién conquistados, que eran puestos avanzados cercanos a la capital nazarí: Gonzalo Fernández lo era de Íllora y Martín de Alarcón de Moclín donde, además, custodiaba a Ahmed, hijo de Boabdil, que era rehén de los castellanos desde 1483. Ambos alcaides intervinieron en el Albaicín durante el invierno de 1486-1487 prestando apoyo militar y facilitando el comercio y abastecimiento de víveres así como la negociación con Boabdil, que obtuvo una nueva tregua por tres años para los territorios sujetos a su dominio y consiguió apoderarse de toda la ciudad de Granada, con La Alhambra, en mayo de 1487¹⁷.

Fue la primera ocasión en que Gonzalo Fernández dispuso de gran autonomía para desplegar una actividad a la vez guerrera y diplomática que, además, le llevó a conocer las interioridades de la vida política granadina y al mismo Boabdil, experiencia que muy pocos castellanos tenían entonces y que le sería muy útil pocos años después. Por el momento, la *tenencia* o alcaidía de Íllora aumentaba mucho, a la vez, sus recursos y sus responsabilidades porque las fortalezas de la frontera contaban con presupuestos elevados para mantener guarnición, aprovisionamiento y acciones de vigilancia e incluso de apoyo al emir vasallos: en 1488, Íllora era la primera en importancia, con una dotación de 2.220.000 maravedíes; Martín de Alarcón disponía en Moclín de 1.932.000, Álvaro de Luna, en Loja, de 1.330.000. Seguían Montefrío con 770.000 y Colomera, a cargo de Fernán Álvarez de Alcalá, con 350.000. En cuanto terminó la guerra, en 1492, aquella situación concluyó también porque la capacidad defensiva se concentró en La Alhambra y las villas de la Vega se poblaron con cristianos, de modo que las tenencias de Íllora y Moclín descendieron a 189.000 mrs. cada una y a 35 peones su guarnición, y el descenso continuó porque hacia 1496 disponían sólo de tres a seis hombres, lo imprescindible para el mantenimiento de la fortaleza, pero la cantidad recibida por sus alcaides como *tenencia*

¹⁷ PÉREZ DE PULGAR, Hernán (1908) es la fuente cronística más extensa y fiable sobre la época granadina de Gonzalo Fernández.

se mantuvo: en Moclín fue de 250.000 mrs., reducida a 133.000 desde 1498, cuando murió Martín de Alarcón. En Íllora, Gonzalo mantuvo 200.000 al año¹⁸.

Los datos anteriores ponen de manifiesto el hecho de que Gonzalo era ya más que muchos otros capitanes de las Guardas. Esto y su noble estirpe le permitieron concertar matrimonio en 1489 con doña María Manrique. Posiblemente intervino la inspiración de la reina Isabel que empleaba, cuando podía, los matrimonios de damas y doncellas de su corte e hijas de nobles como medio para reforzar la red de fidelidades personales en torno suyo, aunque no es seguro que María formara parte de aquel grupo cortesano¹⁹. Era hija de Don Fadrique Manrique, que residía en Écija, comendador de Azuaga desde 1465 y señor de Baños, y de doña Beatriz de Figueroa, hermana del primer conde de Feria. María Manrique, por lo tanto, formaba parte de linajes nobles de primer rango: limitándonos ahora a sus tíos paternos Manrique hijos de su abuelo el Adelantado Pedro Manrique, era sobrina de Diego Manrique, padre a su vez de Pedro Manrique primer duque de Nájera; de Rodrigo Manrique, conde de Paredes y maestre de Santiago –fue, por lo tanto, prima de Jorge Manrique–; de Pero Manrique, señor de Valdezcaray; de Garci Fernández Manrique, señor de Las Amayuelas; de Íñigo Manrique, arzobispo de Sevilla, y de Gómez Manrique, el famoso corregidor de Toledo²⁰.

El matrimonio con María Manrique no podía considerarse desigual, puesto que el linaje de Gonzalo y su situación en la Casa de Aguilar eran muy destacados, pero es evidente que ampliaba sus relaciones sociales más allá del ámbito de la nobleza cordobesa y contribuía a confirmarlo en la confianza regia precisamente cuando la guerra de Granada entraba en su fase final.

A finales de 1489, poco después de la toma de Baza, Boabdil envió a los reyes a su consejero Abu-l-Qasim al Mulih, que regresó a mediados de 1490 acompañado por Gonzalo Fernández y Martín de Alarcón, que reclamaban la entrega inmediata de Granada a los reyes aunque éstos no cedieron en señorío de Boabdil las plazas de Guadix, Baza y otras de la zona oriental del emirato, como se había acordado en la primavera de 1487. Además, Boabdil tropezaba con tal oposición interna en la ciudad que tampoco podía entregarla, de modo que los contactos se rompieron y la guerra continuó pero Gonzalo y Martín de Alarcón habían mostrado de nuevo su capacidad para negociar con el emir en circunstancias difíciles.

Sólo al año siguiente, en abril de 1491, se pudo establecer un asedio estable de Granada en cuyo transcurso, pese a escaramuzas, lances y choques varios, se procuró ganar tiempo hasta que fuera posible negociar. La presencia de Gonzalo Fernández en aquellos sucesos fue continua: cuando se incendió el campamento, a mediados de julio, fue doña María Manrique, desde Íllora, quien envió a la reina y sus damas ropas, ajuar

¹⁸ LADERO QUESADA, M. A., (1967) p. 160-163, (1993) p. 227-279, y (2018), p. 140.

¹⁹ Véase sobre este asunto, FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, Álvaro (2002), p. 160-164. En las *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica* (1955), p. 107 se alude en 1486 a una María Manrique que recibe merced de 10 varas de terciopelo morado por orden de la infanta Isabel, y en otras partes de las cuentas aparecen las damas Mencía y Guiomar Manrique, así como Doña Teresa Manrique, aya de la infanta Juana. Habrá que repasar otras nóminas de pago de damas y doncellas al servicio de la reina en la década 1480-1490, aludidas en diversas publicaciones y conservadas en el Archivo General de Simancas, para comprobar si María Manrique aparece en ellas.

²⁰ Datos tomados de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas* (1989), p. 179-180, y MONTERO TEJADA, Rosa María (1996).

y otro menaje necesario para sustituir al que se había quemado, e Isabel lo agradeció expresivamente. Las negociaciones para la capitulación de Granada comenzaron secretamente desde agosto y tomaron carácter oficial en septiembre; desde el primer momento las dirigió, por parte castellana, el secretario real Hernando de Zafra y, junto a él, actuó Gonzalo Fernández, cuya experiencia en el trato con Boabdil y sus consejeros debió ser de mucha utilidad y añadir confianza en el desarrollo de los tratos. Al fin, las capitulaciones se firmaron el 25 de noviembre de 1491 y Muhammad XI entregó la ciudad el dos de enero y la abandonó, momento en que le fue entregado su hijo Ahmed.

Por el contrario, no dispongo de datos que permitan suponer alguna participación de Gonzalo en las negociaciones que tuvieron lugar año y medio después, a mediados de 1493, hasta culminar en el paso de Boabdil a Berbería con muchos miembros de su Corte y varios miles de granadinos²¹.

Pocos meses después de la capitulación de Granada, Gonzalo y su familia se instalaron en Granada, “con intención de tomar emienda del trabajo pasado”. Recibió la merced real de una casa “enfrente del Darro, cabe las casas de Juan de la Torre”, que era el pagador de las Guardas Reales. Conservaba su capitania en ellas, la alcaldía de Íllora y, además, por entonces debieron otorgarle los reyes la encomienda de Valencia del Ventoso, una de las más rentables de la Orden Militar de Santiago, con un ingreso bruto anual de entre 390.000 y 440.000 mrs. en dinero y especie durante los años 1494 a 1511²². Sumando la renta de 500 *fanegas* de tierra de labor que le dieron en el *repartimiento* de Íllora, una posible suma de dinero situada en la *renta de la seda* granadina, y otras propiedades agrarias y urbanas que tuviera, Gonzalo reunía unos ingresos equivalentes a dos mil quinientos o tres mil ducados anuales (375 mrs. el ducado), lo que le situaba en el rango de los caballeros de la aristocracia media (entre 2.000 y 5.000 ducados de renta), y aquella podría haber sido la situación final del “virtuoso señor Gonzalo Fernández de Córdoba, capitán del rey y de la reina nuestros señores, otrosí caballero y ome fijodalgo”, como lo describe un documento de comienzos de 1495. *Señor* era, en aquella época, un tratamiento de distinción personal y formaba parte de la posición honorable que había alcanzado Gonzalo, incluso con capacidad suficiente para incrementar su patrimonio paulatinamente, pero nada más. Y en aquel momento, en la madurez de sus 41 ó 42 años, la guerra contra Carlos VIII de Francia vino a proporcionarle la gran ocasión de su vida.

4. “ITALIA MI VENTURA”

Pero el salto a la fama no ocurrió súbitamente ni de una sola vez. Recordemos cuáles eran las circunstancias del momento. En el verano de 1494, una vez conseguido el acuerdo con Portugal sobre las exploraciones marítimas (Tratado de Tordesillas, 7 de junio de 1494), los Reyes Católicos proyectaron ya la inmediata toma de Melilla, que parecía fácil a tenor de las negociaciones previas, y se previó incluso qué tropas, armamento y vecindario especializado permanecerían en la plaza después de su toma. Aquello sería el paso previo, según las hipótesis que se elaboraron, para el desembarco de un ejército de operaciones, que actuaría en el N. de África, formado por 3.000 *hombres de armas* y

²¹ Los negociadores principales fueron el secretario Hernando de Zafra y Abu’-l-Qasim al Mulih. Referencias bibliográficas y datos documentales en LADERO GALÁN, Aurora y LADERO QUESADA, M. A. (2002): cuenta de Juan de la Torre, 1493-1495, y LADERO QUESADA, M. A. (2018), p. 33-35.

²² Detalle de las rentas en RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel (1983), p. 863-864.

jinetes de las Guardas Reales, 9.000 peones y artillería, a bordo de una armada, muchos de cuyos barcos se fletarían para la ocasión y otros serían unidades de la habitual armada de vigilancia del Estrecho. Pero la noticia de estos proyectos se filtró prematuramente y dio lugar a que el partido melillense contrario a la entrega de la plaza se hiciera con el poder, lo que provocó un primer retraso. Poco después, la crisis producida por la entrada de Carlos VIII en Italia aplazó *sine die* aquel proyecto norteafricano que he traído a colación porque hay varios aspectos en él que interesa destacar: el primero, la elaboración de un plan de despliegue militar y naval en el Mediterráneo que sirvió para evaluar las posibilidades y, por lo tanto, sería útil a la hora de organizar los que se llevaron a cabo para la guerra de Nápoles: no olvidemos que el secretario real Hernando de Zafra intervino en la elaboración de todos ellos. El segundo aspecto es la designación regia de don Fadrique Álvarez de Toledo, duque de Alba, para dirigir la operación: el nombre de este gran noble, que era primo hermano del rey Fernando por vía materna, aparecerá más de una vez en proyectos y empresas militares de la monarquía, hasta 1512. Y el tercer aspecto atañe a Gonzalo Fernández, al que no se menciona entre las tropas que se proyectaba enviar a Melilla pero sí, indirectamente, en el del gran ejército de operaciones norteafricanas, porque implicaba a las Guardas Reales en su conjunto. En cualquier caso, pudo intuir que peligraba la continuidad del tiempo de paz que venía disfrutando en Granada²³.

No es posible resumir aquí los precedentes de la pugna entre angevinos y aragoneses en el S. de Italia, ni las circunstancias y dimensiones políticas y militares del gran conflicto que desencadenó Carlos VIII de Francia en la segunda mitad de 1494 al atravesar Italia de N. a S. con un ejército de al menos 30.000 hombres y tomar Nápoles, donde dejó a la mitad de sus tropas antes de retirarse hacia el N. en mayo de 1495. La conquista del reino y su consolidación eran muy complejas: 75.000 km², en torno a 1.500.000 habitantes, de los que 100.000 en la capital, sólidas estructuras señoriales en el ámbito rural como soporte de un poder monárquico que disponía de notables recursos financieros gracias a la riqueza agraria de muchas regiones y al comercio.

Fernando e Isabel se dispusieron a ayudar a su primo, el rey Ferrante de Nápoles, para que recuperara su trono. Contaban como base de operaciones con Sicilia –25.700 km², más de 800.000 habitantes–, ya que la isla era un reino aliado desde 1282 e integrado directamente en los dominios de los reyes de Aragón a partir de 1409, y desplegaron un primer apoyo naval para proteger la isla y defender las posiciones que Ferrante mantenía en Calabria, enviando en febrero de 1495 una escuadra de buques de origen vascongado y andaluz formada por una *carraca*, siete *naos* y 17 *carabelas*, con una tripulación de 1.873 personas, al mando de don Galcerán de Requesens, conde de Trevento y Palamós, marino experimentado ya durante la guerra de Granada y cabeza visible de la nobleza catalana que servía a los intereses marítimos del rey. Tres meses después, a finales de mayo, arribó a Calabria la segunda escuadra, formada por 29 *carabelas* y 1.145 tripulantes, que transportaba el primer contingente de tropas de tierra, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba: eran 500 *lanzas* de caballería, entre ellas las capitánías del propio Gonzalo y de Martín de Alarcón, 500 peones, espingarderos, artillería, armamento y víveres. Estaba previsto enviar otra armada con otras 500 *lanzas* y 1.000 peones, dirigida por el duque

²³ LADERO QUESADA, M. A. (2011).

de Alba, que tomaría el mando supremo en tierra, pero los reyes renunciaron a formarla, ante los costes de la operación y la evolución de los acontecimientos, y la sustituyeron, ya en junio de 1495, por el envío de cuatro *naos* fletadas en Vizcaya, con más artillería –siempre eran piezas de hierro, mucho más baratas que las fundidas en bronce– y 1.300 peones gallegos y asturianos de los que desertaron al menos 900 en las escalas que la flotilla realizó en Cádiz y Alicante antes de viajar a Italia. Era la segunda vez que se invocaba el nombre del duque de Alba y la segunda que desaparecía a continuación, y es de suponer que no agradaría a un *grande* de Castilla ver cómo le sustituía un capitán de las Guardas Reales.

Así, pues, Gonzalo contó con efectivos reducidos: cinco capitanaías de caballería ligera de jinetes (500 h.) y un máximo de 1.300 peones contando los contratados en Sicilia o Nápoles, de los que la mitad eran espingarderos, apoyados por una armada de en torno a 50 unidades²⁴. Tuvo grandes dificultades en Calabria, debido al retraso en las pagas y a los sueldos más altos con que se contrataba los servicios militares en Italia, porque todos querían aquel beneficio: *nunca los nascidos bisieron tanta guerra syn dinero y syn ser pagados tantos días*, leemos en un documento. Pero, después de una primera derrota en Seminara en un enfrentamiento mal planteado contra caballería pesada francesa, pudo aplicar hábilmente su experiencia en la guerra a la granadina, de celadas, escaramuzas, asaltos y tomas de castillos y plazas diversas apoyado en la artillería y los espingarderos, en combinación con las tropas del rey de Nápoles y, después de la toma de Atella, en julio de 1496, los restos del ejército expedicionario francés capitularon antes de que terminara el año. A continuación, Gonzalo tuvo todavía impulso para recuperar Ostia, puerto de Roma, por encargo del papa Alejandro VI, tomándola al asalto en marzo de 1497: allí se enfrentó al alcaide Menaldo Guerra o Aguirre, que era vasco, estaba al mando de la guarnición y le advirtió, con cierta fanfarronería, *que se acuerde que todos somos españoles y que no la ha con franceses sino con español y no con castellano sino con vizcaíno*²⁵.

Al cabo, Gonzalo había adquirido gran prestigio en los medios políticos napolitanos y romanos, y fue allí donde nació por entonces el sobrenombre de *Gran Capitán*, más propio de la tradición militar italiana de *condottieri* que de la castellana de nobles militares profesionales al servicio del rey. En Castilla era todavía el *señor Gonzalo* pero había dado un paso de gigante, como lo demostraron la muy honrosa acogida que los reyes le dispensaron en Zaragoza, en septiembre de 1498²⁶, y las disposiciones que tomaron en 1499 para mejorar la calidad de su presencia en Granada: en agosto, le nombraron *regidor* en el Ayuntamiento cristiano granadino, entonces en vías de formación, y le hicieron merced de varias aldeas del distrito o *taba* de Órgiva y de Busquístar en la de Ferreira, ambas en La Alpujarra, con lo que ascendió a la condición de *señor de vasallos*²⁷.

Tendrían que llegar la expedición a Levante y la toma de Cefalonia en 1500, y la segunda guerra de Nápoles, las *luminarias de nuestra victoria* en Ceriñola²⁸ y las lluvias

²⁴ Estudio documental detallado de todos estos aspectos en LADERO QUESADA, M. A. (2010).

²⁵ *Crónica manuscrita* (1908), p. 294.

²⁶ El mejor relato de la recepción en FERNÁNDEZ DE OVIEDO (1989), p. 182.

²⁷ Datos en MORENO TRUJILLO, María Angustias (2006), LADERO QUESADA, M. A. (2000), PÉREZ BOYERO, E. (1997).

²⁸ *Crónica impresa del Gran Capitán* (1908), p. 159-160 y *Crónica manuscrita* (1908), p. 368: frase que pronunció cuando ardió inesperadamente la pólvora que iba a emplearse en la batalla.

y lodos del Garellano, en 1503, para alcanzar definitivamente el *Don*, propio de la alta nobleza, ver cómo se generalizaba el apelativo de *Gran Capitán* para referirse a él, en reconocimiento de su genio militar y político, y comprobar que podía ser más sencillo combatir las armas de los enemigos que las envidias y resentimientos de los próximos. Pero, a la altura de 1499, todo aquello era realidad por nacer, historia por escribir, y Granada seguía siendo aún lo más importante para Gonzalo Fernández de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGLERÍA, Pedro Mártir de (1956), *Epistolario*, Est. y trad. por José López de Toro, en *Documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, XI.
- Crónica impresa del Gran Capitán, en RODRÍGUEZ VILLA, A. (1908), *Crónicas del Gran Capitán*, p. 1-254.
- Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica (1955) editadas por A. de la Torre y E. Alsina de la Torre, Madrid, C.S.I.C.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA MIRALLES Á. (2002), *La Corte de Isabel I. Ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Dykinson.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1989), *Batallas y Quinquagenas*, edición de Juan Bautista de AVALLE-ARCE, Salamanca, Diputación Provincial.
- HERNANDO SÁNCHEZ, C. J. (1995), “El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y Estado en la expansión europea de la monarquía bajo los Reyes católicos”, en *El Tratado de Tordesillas*, Valladolid, III, p. 1817-1854.
- , (2001), *El Reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V. La consolidación de la conquista*, Madrid.
- , (2003), “Las letras del héroe. El Gran Capitán y la cultura del Renacimiento”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su época*, Córdoba, p. 217-256.
- , (2004), “El Gran Capitán y la agregación del reino de Nápoles a la Monarquía de España”, en *El Reino de Nápoles y la Monarquía de España. Entre agregación y conquista (1485-1535)*, G. Galasso y C. J. Hernando eds, Roma/Madrid, p. 169-211.
- , (2015), “El soldado político: el Gran Capitán y la Italia de los...”, *Revista de Historia Militar*, extraordinario n.º 2, 45-114
- Historia manuscrita del Gran Capitán* (1908), en RODRÍGUEZ VILLA, A (1908), *Crónicas del Gran Capitán*, p. 260-470.
- JOVIO, Paulo (1908), *La vida y corónica de Gonzalo Hernández de Cordoba, llamado por sobre nombre el Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, A. (1908), *Crónicas del Gran Capitán*, p. 471-554.
- LADERO GALÁN, A. y LADERO QUESADA, M. A. (2002). “Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos: algunos presupuestos y cuentas de gastos entre 1493 y 1500”, *Revista de Historia Militar* (Ministerio de Defensa), 92, 43-110.
- LADERO QUESADA, M. A. (1967), *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, Universidad, (2.ª ed. Granada, Diputación Provincial, 1993).
- , (1973), *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*, Madrid, C.S.I.C.
- , (1993), *Granada después de la conquista: repobladores y mudéjares*, Granada, Diputación Provincial, (nueva edición).

- , (2000), “La noble, honrada e grand çibdad de Granada”, en *Documentos de nuestra historia*, Granada, Ayuntamiento de Granada, p. 25-51,
- , (2005), *La Hermandad de Castilla. Cuentas y memoriales. 1480-1498*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- , (2010), *Ejércitos y armadas de los Reyes Católicos. Nápoles y El Rosellón (1494-1504)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- , (2011), “Melilla en 1494: el primer proyecto de conquista”, en *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, ed. Alberto Marcos Marín, Junta de Castilla y León, p. 445-466.
- , (2016), *Judíos y conversos de Castilla en el siglo XV. Datos y comentarios*, Madrid, Dykinson.
- , (2018), *Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos*, Madrid, Dykinson, (2.º ed.).
- MONTERO TEJADA, Rosa María (1996), *Nobleza y sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*, Madrid, Caja de Ahorros de Madrid.
- MORENO TRUJILLO, María Angustias (2006), *La memoria de la ciudad. El primer libro de actas del Cabildo de la ciudad de Granada (1497-1502)*, Granada, Universidad.
- ORTEGO RICO, Pablo (2020), “Gestionar la Casa del Rey en tiempos de crisis política; administración financiera, clientelas nobiliarias y oficiales en el entorno curial de Don Alfonso de Trastámara (1465-1468)” (en prensa).
- PÉREZ BOYERO, E. (1997), *Moriscos y cristianos en los señoríos del reino de Granada (1490-1568)*, Granada, Universidad.
- PÉREZ DEL PULGAR, Hernán, *Breve parte de las bazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, en RODRÍGUEZ VILLA, A. (1908), *Crónicas del Gran Capitán*, p. 555-590.
- QUINTANILLA RASO, M. C. (1979), *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba. La Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- (2003), “Principios y estrategias de la cultura política nobiliaria. Redes de solidaridad, clientelismo y facciones en la Córdoba de fines del medievo”, en *Córdoba, el Gran Capitán y su época*, Córdoba, p. 47-74.
- RODRÍGUEZ BLANCO, Daniel (1983), *La Orden de Santiago en Extremadura (siglos XIV y XV)*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- RODRÍGUEZ VILLA, A. (1908), *Crónicas del Gran Capitán*, Madrid, *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, 10 (Introducción y edición).
- RUIZ DOMÉNEC, J. E. (2002), *El Gran Capitán. Retrato de una época*, Barcelona.
- SANTA CRUZ DE DUEÑAS, Melchor de (1574), *Floresta española de apotegmas y sentencias sabia y graciosamente dichas*.
- TINSLEY, T. (2018), “un autor elusivo y poco estudiado”, “Esbozo biográfico” y “Contexto histórico e historiográfico de la época” en *Relación de Hernando de Baeza sobre el reino de Granada. Historia de los reyes moros de Granada*, ed. J. P. RODRÍGUEZ ARGENTE DEL CASTILLO, T. TINSLEY, J. RODRÍGUEZ MOLINA, Alcalá la Real, El Ojo de Poe – Asociación cultural Enrique Toral y Pilar Soler, p. 27-44.